



EU se opone a
acuerdo Irak-ONU
21A

<http://www.prensa.com/>

hoy
por
hoy

Icono de la educación y la cultura istmeñas, el Instituto Nacional está en franco deterioro. Como consecuencia de una serie de disputas entabladas en las últimas semanas por alumnos, profesores, directivos y padres de familia, la principal autoridad del plantel se ha retirado, al acogerse a un periodo de vacaciones, justamente cuando se encuentra en la recta final del año lectivo. Sin timonel, queda a la deriva el Nido de Águilas, escuela que ha sido epicentro de ideales y de valores inherentes al ser nacional. Es lamentable que nos estemos acostumblando a recibir solo noticias negativas relacionadas con el otrora faro intelectual: expulsiones, procesos disciplinarios, ocupación de la Rectoría, malos manejos de fondos e irrupción de agentes policiales en plena madrugada para el desalojo de estudiantes y padres de familia de la edificación santanera. Con pesar, debe concluirse que el Instituto Nacional, patrimonio histórico y en la que sobresalen las águilas de bronce y grandes figuras femeninas, ha perdido el papel protagónico que ha ejercido en el quehacer nacional durante casi cien años. Han minado su fortaleza las actitudes personalistas y aquellos antivalores que en nada contribuyen con la misión de cohesión y mejora de la sociedad que es consustancial a la escuela. Lo que ocurre en el Instituto Nacional es demostrativo de la falta de brillo que caracteriza a la educación panameña de hoy.

Accidente deja 25 heridos

GIONELA JORDAN V.
gjordan@prensa.com

Al menos unas 25 personas resultaron heridas anoche cuando un autobús de la ruta Panamá-Vacamonte chocó contra un poste del tendido eléctrico a la altura de la entrada de la ex base militar de Howard. El accidente se registró cerca de las 8:00 de la noche.

Una fuente del Cuerpo de Bomberos de Panamá señaló que 10 de los 25 heridos fueron transportados en cinco ambulancias a centros hospitalarios cercanos. El choque dejó sin fluido eléctrico las instalaciones de la antigua base.

Según versiones de los presentes, el conductor del autobús perdió el control debido a que cayó en un hueco que tiene la vía.

El tramo Arraiján-Panamá de la Vía Interamericana permaneció cerrado por espacio de 20 minutos lo que provocó un tranque de grandes proporciones.

Al lugar acudieron también dos carros de rescate de los bomberos y personal de SINAPROC.



7 451100 370020

Se agrava crisis del Instituto

LA PRENSA/Bernardino Freire

Ayer, estudiantes del FER-29, UJR y MIR-8 mantuvieron bloqueado el acceso a las oficinas de la Rectoría y Vicerrectoría

JOSÉ QUINTERO DE LEÓN

jqintero@prensa.com

La situación en el Instituto Nacional se tornó ayer más oscura que nunca, luego de conocerse que el rector, Jaime A. Ruiz, solicitó la autorización para acogerse a dos meses de vacaciones, afectado por las protestas de estudiantes, profesores y padres de familia que sostienen que no ha sabido conducir el colegio ni manejar sus bienes y que, por tanto, debe renunciar a su dirección.

El vocero de los docentes, Angel Jiménez, pidió a la presidenta Mireya Moscoso intervenir para poner fin a esta situación anómala que atenta contra el desempeño normal de las clases.

La tensión se elevó con la irrupción durante la medianoche del lunes de seis agentes de la policía que intentaron desalojar a los estudiantes, que mantenían, con algunos de sus padres, una vigilia de protesta por las expulsiones de alumnos. Los policías, sin embargo, no lograron su cometido, a pesar de que sacaron sus armas de reglamento y amenazaron a los escolares.

Ayer, estudiantes del FER-29, UJR y MIR-8 mantuvieron bloqueado el acceso a la Rectoría, Vicerrectoría y otras oficinas. Las condiciones rei-



Estudiantes del Instituto Nacional permanecen en las afueras del edificio principal, como parte de las protestas de alumnos, educadores y padres de familia de ese plantel en contra del rector Jaime A. Ruiz.

nantes hicieron imposible dar clases, por lo que los profesores decidieron declarar un paro de labores.

A eso de las 9:30 a.m., el secretario general de la Defensoría del Pueblo, James Bernard, se apersonó al plantel y se reunió con estudiantes, padres de familia y profesores, con la intención de mediar en el conflicto. También participó la vicerrectora

encargada, Noris de Porras.

Los estudiantes denunciaron lo que consideran medidas de represalia de parte de la Rectoría por sus manifestaciones de protesta contra la privatización del Seguro Social.

Tras la reunión con la Defensoría, se llegó a un acuerdo para lograr la reconciliación de la familia institutiva: suspender las medidas de presión de parte del estudiantado;

suspender la expulsión y traslado de los estudiantes; vigilar el manejo transparente de los fondos establecidos en la Ley 13, y la suspensión de los procesos contra los docentes.

La ministra de Educación, Doris Rosas, aseguró ayer que las expulsiones y traslados de los estudiantes son irreversibles y que la situación de inestabilidad en el plantel no se tolerará más.



LA PRENSA/Bernardino Freire

Daño ambiental

Varias mezcladoras de concreto desalojan el producto restante de sus depósitos en un lote baldío cercano al Estadio Nacional, en la vía hacia Cerro Patacón. Aunque el predio es propiedad de la empresa concretera, es evidente el daño ambiental que provoca, ya que el sedimento se vierte a una quebrada que desemboca, finalmente, en el Lago Alajuela.

CoNEP mantendrá propuesta sobre salario

JOSÉ QUINTERO DE LEÓN

jqintero@prensa.com

La representación del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) propuso ayer reunirse por última vez el próximo martes, 8 de octubre, para exponer su propuesta final sobre el tema del salario mínimo debido a que la misma no variará y porque "la sala está debidamente ilustrada sobre el tema".

Así lo explicó el vocero de los empresarios, Aurelio Lineros, quien dijo que ayer la Comisión de Salario Mínimo se dedicó a hacer algunas observaciones al documento técnico final sobre los aspectos macroeconómicos del país.

Según Lineros, el docu-

mento no hizo más que reflejar la situación real del país, lo que previamente la empresa privada ya había señalado. Los expertos indicaron que el país se aboca a una situación difícil a corto plazo y que ante esas perspectivas es imposible acceder a un ajuste salarial.

No obstante, esto no fue aceptado de buena manera por la representación del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), ante lo cual el sector empleador le advirtió de que "esta no era una negociación colectiva, ni de puja y repuja, menos de que te doy y que no te doy".

Lineros aseguró que si el sector laboral insiste en su propuesta de cifras irreales (B/.745.41), "es ilógico que

continuemos hablando, porque sabemos que sería inalcanzable la posición fijada".

Genaro López, vocero del CONATO en esta negociación, dijo que para los trabajadores es ilógico que se diga que el próximo martes concluirán las negociaciones cuando hay que presentar las propuestas y fijar un calendario de reuniones.

Para López, "hay mucha coincidencia entre las posturas del ministro de Trabajo con la de los empleadores", quien estaba apurado porque la Comisión presentara su recomendación el pasado 24 de septiembre. De no llegarse a una recomendación, la decisión volvería a quedar en manos del Ejecutivo, comentó el dirigente sindical.

La Procuraduría informará a Alemán

JOSÉ OTERO Y
GIONELA JORDÁN V.

planas@prensa.com

"De no mediar impedimento legal" le corresponderá a la Procuraduría de la Nación mantener informado al ex presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán, sobre el avance de las investigaciones de lavado de dinero, peculado y malversación de fondos públicos que pesan sobre él en Panamá.

Así fue la respuesta de la presidenta de la República, Mireya Moscoso, a la carta que le enviara el ex presidente nicaragüense, el 30 de septiembre, solicitando que le aclarara el presunto origen fraudulento de 30 millones de dólares "congelados" en cuentas bancarias que tenía en Panamá.

Moscoso le recordó a Alemán que las investigaciones que adelanta la Procuraduría General de Panamá "son competencia exclusiva de ese poder el Estado".

Mientras que la presidenta Moscoso le contestaba a Alemán de esta manera, el fiscal de Drogas, Rosendo Miranda, informó que las autoridades panameñas no devolverán a Nicaragua las cuentas bancarias millonarias que han sido congeladas y que fueron depositadas ilegalmente por ex funcionarios del ex presidente nicaragüense.

Miranda volvió a reiterar que en Panamá se mantienen cautelados siete millones de dólares y no 30 millones como se ha indicado en las investigaciones que se adelantan en Nicaragua, por solicitud del actual mandatario nicaragüense Enrique Bolaños.

El fiscal de Drogas explicó que las leyes panameñas sobre lavado de dinero disponen que los bienes incautados por este delito, luego de culminado el proceso penal, pasan a un fondo común para pensionados o jubilados de la Caja del Seguro Social (CSS).

Afirmó que paralelamente al proceso que se realizará en Nicaragua sobre este caso, las autoridades judiciales panameñas también efectuarán un juicio sobre estas investigaciones para deslindar responsabilidades a nivel local.

Sin embargo, Miranda indicó que el Ejecutivo, en conjunto con los tribunales de justicia, puede finalmente devolver estos fondos cautelados a Nicaragua, pero hay que esperar que el caso culmine penalmente en Panamá.

El funcionario manifestó que desde que se iniciaron estas investigaciones en Panamá se determinó que dentro del sistema bancario hubo un movimiento de 29 millones de dólares provenientes de Nicaragua, pero gran parte de estas cuentas millonarias fueron transferidas a bancos de Costa Rica y Estados Unidos, países donde también se rastrean estos fondos.

El segundo vicepresidente de Panamá, Dominador Kayser Bazán, comunicó este lunes al presidente Enrique Bolaños que han detectado 29 millones de dólares en cuentas bancarias provenientes del lavado de dinero, delito cometido presuntamente por ex funcionarios públicos, incluyendo el ex presidente Arnoldo Alemán, según publicaron ayer medios escritos nicaragüenses.